El Comité Nacional del Radicalismo Aprobaría la Conjunción con Otras Fuerzas Políticas

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO LA RUPTURA DE RELACIONES CON LOS PAISES DEL EJE

Participaron en el Debate Casi Todos los Diputados

Recomienda cumplir los pactos de Río

BUENOS AIRES, 29. — Después de sucesivas esperas debido a que el bloque radical se hallaba deliberando, la Cámara de Diputados inició su sesión a las 16 y 5 presidiendo el señor Castillo y con asistencia de 90 de sus miembros.

★ LA CUESTION DE PRIVILEGIO

Por secretaría se dió cuenta del oficio enviado por el juez Jantus al señor Castillo comunicándole la resolución de la Cámara Federal no haciendo lugar a la apelación concedida y ordenándole disponer las medidas legales conducentes a poner en acción el recurso de Habeas Corpus concedido.

El señor Sánchez Viamonte sugirió que el oficio pasara al archivo pues se se refería a una cuestión que la Cámara había resuelto en forma definitiva.

Afirmó que el asunto se había tornado ahora más grave pues el juez Jantus no se había declarado incompetente en su primera resolución sino que había rechazado lisa y llanamente el recurso de Habeas Corpus interpuesto por los dos funcionarios policiales arrestados por el cuerpo.

Añadió que la Cámara Federal no había dicho verdad cuando en su fallo expresó que el juez se había declarado incompetente.

Afirmó que el juez Jantus había cometido una falta grave al rectificar su sentencia y aceptar la imposición del tribunal federal.

Por indicación de Ravignani se convino en pasar la nota a la Comisión de Juicio Político y autorizar al señor Castillo para que acusara recibo del oficio enviado por el Juez Jantus.

El señor Vergara Campo en nombre de la Comisión de Juicio Político anunció que se había iniciado el estudio de los antecedentes relacionados con la cuestión planteada y que el organismo produciría despacho en el día de hoy.

★ PLAN DE LABOR

Seguidamente se produjo un debate extenso sobre los asuntos que debían considerarse en la sesión, destacando el señor Pastor que los demócratas nacionales no tenían ningún interés en discutir la cuestión internacional a costa de la postergación de asuntos de importancia y trascendencia para los grandes intereses de la Nación. Después de varias proposiciones hechas por los señores Pastor y Bonfili la Cámara aprobó el plan propuesto por el señor Ghioldi consistente en tratar como primer asunto los despachos sobre estado de sitio y luego debatir la cuestión internacional hasta las 22, hora en que los presidentes de bloques acordarán los asuntos que se continuarán considerando.

El señor Rodríguez Araya inició su recordar que el P. Ejecutivo llamó siempre "compromisos" a las conclusiones de Río, leyendo el orador la acepción académica de la palabra "compromiso" que no es otra que la de "obligación".

El señor Vázquez Cuesta le interrumpió para quejarse por no haber sido incluído en la lista oficial de oradores, expresando que ello provenía que la política del Poder Ejecutivo no tuviera ningún defensor. La presidencia llamó al orden al representante por Córdoba, por sus expresiones, y declaró que la lista había sido preparada de acuerdo con los presidentes de bloques.

A continuación se convino, con excepción del doctor Rocha, que ante tales manifestaciones, se comunicara al ministro de R. Exteriores que la Cámara estaba considerando la situación internacional.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Carranza para informar el despacho de la minoría, que firma con el señor Rocha, y por el cual se aconseja a la Cámara declarar que se adhiere a los principios y [illegible] de la política panamericana de solidaridad continental, iniciada en Buenos Aires y continuada en Lima, Panamá, La Habana y Río de Janeiro. Expresó el orador que su bloque consideraba que se debían cumplir los compromisos de Río, votando oportunamente las leyes necesarias. Agregó que la nación debía procurar, como lo había hecho siempre, mantener inmaculado el honor nacional, respecto a sus relaciones con los países hermanos. Destacó que se debía encuadrar la conducta del cuerpo en la Constitución, y que por ello los demócratas no darían su voto al despacho que legalizaba, en general, las resoluciones de Río, por considerar que no era necesario esa forma de sanción. Agregó que en caso de emergencia, los argentinos debían luchar al lado de las naciones americanas, pero que entre tanto, había que observar una absoluta circunscripción. Manifestó que la política de respaldar la neutralidad, no era incompatible con el cumplimiento de los compromisos de Río, en tanto la neutralidad fuera compatible con la dignidad nacional.

A continuación el diputado socialista, doctor Bravo, intervino en el debate y destacó que lo esperado al Poder Ejecutivo a todos los miembros de la Cámara no era la forma de interpretar la palabra "[illegible]", sino una cuestión de apreciación y agregó que toda la Cámara disentía con la forma de apreciar, adoptado por el P. E.

Expresó que lo que hacía falta era mayor emoción humana, afirmando que la gente que estaba en el gobierno no veía que la guerra estaba en todas partes.

Recordó las palabras del doctor Castillo cuando dijo "que los [illegible] podían ir a pelear a Europa, si querían", y afirmó que era el sarcasmo más sangriento pues pueblos enteros luchaban en el drama que desangra al mundo, y estas expresiones debían sublevar la conciencia de los argentinos.

Recordó que cuando la comisión llamó al canciller y al ministro de Marina, él les había dicho que nunca la República Argentina sufrió tal síntoma de desequilibrio como la actual, y que mientras él había sido en nuestro país, libre en América, hoy estaba a punto de ser borrado del nomenclátor continental.

Afirmó que nuestro país, a pesar de ser una potencia, tenía que estar mendigando en alguna pérdida oficina de Mr. Cordell Hull una tonelada de hierro.

Añadió que había presentado al canciller, en dos oportunidad un proyecto de ley que decía más o menos: "Autorízase al Poder Ejecutivo a poner a disposición de las naciones americanas, todas las fuerzas de Mar, Tierra, Aire, financieras, económicas, etc. durante el receso del Congreso, y también le propuso la aprobación legal de los convenios de Río.

Recordó que el doctor Ruiz Guiñazú le había contestado respecto al primer proyecto que el Poder Ejecutivo no deseaba que el Congreso le otorgara facultades extraordinarias, y en cuanto al segundo, que sería sentar un mal precedente.

Dijo luego el señor Bravo que era inútil tratar de dar vida a esa política la pretérita del Poder Ejecutivo y que esa política de [illegible], mentiras y engaños, tenía su fin señalado en el día en que el clarín de la paz, se hiciera oír en todos los campos de batalla del mundo.

Más adelante dijo que la gente creía que el país vivía en la seguridad, pero debía saber ella que sólo existía una máscara oficial de la neutralidad, puesto que el gobierno no podía ser neutral por estar ligado por compromisos que afirmaban que la agresión a un pueblo americano era la agresión a todos los demás del continente.

Luego analizó la facultad del Congreso, en el manejo de los negocios extranjeros.

El señor Severo Gómez habló a continuación para fundar el despacho [illegible] por el cual aconseja aplazar la consideración de los proyectos sobre la cuestión en debate.

Manifestó que era increíble que la política del Poder Ejecutivo no pudiera llevar al aislamiento, como así también que la Argentina hubiera abandonado su posición rectora en América.

Afirmó además que esa política era aprobada en el interior del país, aunque se advertía oposición en la metrópolis.

El señor Rocha, que habló a continuación, pronunció un extenso discurso en el que comenzó por lamentar la falta de quórum observada en la Cámara por tan importante asunto.

Destacó que el hecho de que se hubiera producido cuatro despachos, y otras circunstancias del debate, revelaban una división que facilitaría la acción de la quinta columna, contra el parlamento argentino.

Después de alguna parte del discurso, pronunciado días pasados en el cual fué presentado magníficamente las distintas tendencias en que se halla dividida la familia argentina, el doctor Rocha expresó que la posición del Partido Demócrata Nacional había quedado definida en distintas oportunidades.

Recordó las manifestaciones del presidente de su partido, señor [illegible] a los rumbos se habían adherido posteriormente

(CONTINUA EN LA PAGINA DOS)

Stalingrado Sigue Aún Ofreciendo Resistencia al Invasor Totalitario

MOSCU, 29. — Prosiguen los encarnizados combates en la región de Stalingrado, especialmente en los suburbios del noroeste, según expresa el suplemento del comunicado soviético de medianoche.

Todos los ataques alemanes fueron rechazados, y sus pérdidas durante la jornada de hoy, ascendieron a 1500 muertos, además de 29 tanques destruídos.

La lucha por una importante altura costó a los alemanes 700 hombres. Los buques de la flotilla del Volga, continúan prestando valioso apoyo a las fuerzas de tierra.

Durante las jornadas, los cañones de ésta dispersaron o destruyeron a tres batallones de infantería enemiga.

En la región de Mozdok las unidades soviéticas rechazaron varios ataques enemigos, destruyendo 11 tanques, y dando muerte a 350 alemanes. En otro sector, bajo la abrumadora superioridad numérica de los alemanes, los rusos se vieron obligados a replegarse, pero un subsiguiente contra-ataque, restituyó a los invasores a sus posiciones de partida.

☆ Intervienen en la Defensa de Stalingrado ☆



VELOCES LANCHAS TORPEDERAS soviéticas con poderosos cañones, intervienen desde el Río Volga en la defensa de Stalingrado

Hoy Más que Nunca Debe Esperarse un Desembarco de Inglaterra, en Francia

LONDRES, 29. — Un alto oficial del ejército británico formuló otra advertencia por radiotelefonía al pueblo francés diciendo que hoy más que nunca debe preverse la posibilidad de un desembarco británico y aliado en la costa de Francia.

"También deben contar ustedes —añadió— con la intervención de nuestra flota en aguas francesas, y ataques por las Reales Fuerzas Aéreas contra objetivos militares en Francia ocupada. Se está gestando la ofensiva de las naciones aliadas. El día que estemos seguros de conseguir lo que nos proponemos —la derrota total de la Alemania de Hitler—, se iniciará esa ofensiva. A nadie se le dirá de antemano el día del ataque o el punto en que tendrá lugar. Mantendremos nuestra promesa de hacer que el pueblo francés sepa las cosas con tiempo".

Esta noticia ha causado profunda emoción en todos los círculos aliados, y muy especialmente en las esferas rusas donde se espera con impaciencia el tan anhelado segundo frente, para aliviar su comprometida situación.

El Orden

Fundado por [illegible]

Santa Fe, miércoles 30 de septiembre de 1942. Nro. 5042.

EL PREMIER INGLES SE PRESENTO ANTE EL PARLAMENTO

☆ A Bordo de un Buque de Guerra Británico ☆



SE CUMPLIERON ULTIMAMENTE una serie de ejercicios destinados a adiestrar la tripulación en el trasporte de heridos durante la acción. Un "herido" es colocado en una camilla especial.

Extensamente Habló Mr. Churchill en los Comunes

La situación en la Isla de Madagascar

LONDRES, 29. — El primer ministro Mr. Winston Churchill anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el último puerto de la región meridional de Madagascar que aún no había sido ocupado por las fuerzas británicas, Tulear, se rindió a las tropas de ocupación sin ofrecer resistencia.

Respondiendo a las preguntas que le fueron formuladas respecto a la situación de Madagascar, Mr. Churchill contestó:

"El éxito del desembarco inicial en Madagascar y el hecho de que fuera realizado con bajas insignificantes de ambos lados, se debió en gran parte a la eficiencia de la flota y la velocidad con que efectuó el traslado de tropas hasta las playas dentro del tiempo calculado.

★ NEGO FORMULAR DECLARACIONES

LONDRES, 29. — El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, se negó a formular una declaración respecto a la actitud del gobierno británico con respecto a Vichy, en vista de la reciente política de M. Pierre Laval.

Al ser requerido en este sentido en la Cámara de los Comunes, replicó: "No tengo nuevas declaraciones que formular al respecto". Como se insistiera para que denunciase categóricamente la actitud de M. Laval con su autoridad de Primer Ministro, Mr. Churchill repuso: "Temo haber agotado ya las posibilidades del idioma inglés para hacerlo".

★ LA APERTURA DEL SEGUNDO FRENTE

LONDRES, 29. — El Primer Ministro Mr. Winston Churchill se refirió, en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, a la necesidad de abstenerse de hacer especulaciones sobre la cuestión de la apertura del segundo frente.

Invitado a hacer una declaración sobre este asunto, y si sus palabras querían dar a entender, como indicio de que se aproximaba la ofensiva de las naciones unidas, que todas aquellas personas que tienen acceso a los detalles de organización interna, deben guardar ahora una reserva aún mayor, evitando así que el enemigo pudiera informarse, Mr. Churchill expresó:

"Me satisface poder contar con esta oportunidad, para destacar nuevamente la necesidad de no hacer declaraciones públicas o especulaciones con respecto a la fecha y el lugar de las futuras operaciones ofensivas aliadas, aun cuando estas especulaciones se basen sólo en deducciones, sin vinculación con las personas que poseen secretos de Estado".

Uno de los miembros de la Cámara preguntó entonces, entre las risas de los diputados, si "esa alusión iba dirigida también a Mr. Wendell Willkie, Mr. Churchill no respondió.

★ SOBRE LOS ATAQUES AEREOS A ITALIA

LONDRES, 29. — El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill fué interrogado en los Comunes acerca de las razones por las cuales Roma no ha sido bombardeada. Mr. Churchill se negó a añadir algo a sus declaraciones anteriores al respecto, en el sentido de que Roma sería bombardeada si los aviones del Eje atacaban El Cairo o Atenas.

"Las Reales Fuerzas Aéreas —dijo— han bombardeado objetivos militares de la península en 140 ocasiones. Hubo asimismo un número de bombardeos navales, incluyendo el de Génova, el año pasado, y el descenso de paracaidistas británicos en Italia meridional". Finalmente, convino en que las importantes instalaciones hidro-eléctricas del Norte de Italia no han sido atacadas aún.

★ LA POSIBLE ESCASEZ DE CARBON

LONDRES, 29. — Después del breve receso cumplido, volvió a reunirse hoy la Cámara de los Comunes, para tratar diversos asuntos de rutina.

Casi inmediatamente después de iniciada la sesión, el ministro de Combustible mayor George Lloyd planteó algunas cuestiones relacionadas con la posible escasez de carbón en el invierno.

Admitió que la producción había declinado durante la guerra, registrándose una merma sensible y que la producción semanal por obrero había bajado de 14.73 toneladas a 14.48.

Declaró a continuación que casi 19 mil hombres habían sido liberados del servicio militar en el ejército y en la Real Fuerza Aérea para trabajar en las minas, y casi otros diez mil fueron transferidos de otras industrias a la del carbón, en tanto unos ocho mil jóvenes habían iniciado su labor en las minas este año.

Señaló que a pesar de esta declinación de la producción, el número de [illegible] empleados en las minas había aumentado en unos [illegible]

Convocaría a Convención

Vuelven a reunirse hoy

BUENOS AIRES, 29. — En minoría y bajo la presidencia del Dr. Oddone celebró sesión hoy el Comité Nacional del Radicalismo, para continuar considerando la situación planteada por los radicales de Santa Fe.

El señor Absalón Rojas, luego de extensas consideraciones, sometió a consideración del cuerpo el siguiente proyecto de resolución:

"1o. Convocar a la convención nacional para el segundo domingo de octubre a fin de someterle entre otros asuntos el de Santa Fe, quedando la mesa directiva facultada para prorrogar esta fecha si no la considerase conveniente para la marcha del partido. 2o. Incluir en el orden del día de la convención la elección de candidatos del partido a la presidencia y vicepresidencia de la República, como forma de dar a conocer nuestra absoluta intransigencia. 3o. Dar un voto de confianza al presidente del Comité Nacional. 4o. Hacer llegar al radicalismo de Santa Fe el deseo de que suspenda toda gestión de acercamiento con otras fuerzas políticas hasta que se pronuncie la convención nacional, como así también nuestra adhesión y nuestra fe en el patriotismo de los dirigentes de dicha provincia".

LO QUE DIJO CISNEROS

Habló a continuación el delegado señor Cisneros, quien manifestó que creía que el mejor homenaje que se podría hacer al radicalismo en los actuales momentos, era hablar con absoluta sinceridad y franqueza. Expresó, al referirse a la resolución de Santa Fe, que si en algún momento se intentara tomar una postura parcial, limitada, de distrito, se conspiraría contra la grandeza del partido. "Yo creo —agregó— que el radicalismo ha hecho bien en mandarle un telegrama a los dirigentes santafesinos diciéndoles que suspendan el asunto y vengan a traer la cuestión a conocimiento del organismo máximo del partido. Esto debe merecer la solidaridad de todo el Comité Nacional". Aludió a la posibilidad de un triunfo electoral en Santa Fe, para expresar que "el drama del fraude no se lo resuelve con un éxito local, sino con una contemplación nacional, orgánica y definitiva". Se refirió luego a la cuestión relativa a la intransigencia, para expresar que ello no quiere decir que no se pueda compartir la tribuna pública con oradores de otros partidos en defensa de nuestras instituciones. "Me hubiera gustado —dijo— que en esa reunión de ex-ministros de Relaciones Exteriores, que se realizó en el Luna Park, hubiera estado un ministro de nuestras filas, un hombre ilustre, que tiene más razón que nadie para dirigirse a la conciencia de las masas, levantando su voz para decir que el radicalismo no se mezcla con nadie, pero levanta su voz para decir nuestra fe y nuestros deseos por el triunfo de los derechos del hombre".

EL DELEGADO DE SANTIAGO

Defendiendo la intransigencia del partido habló el delegado de Santiago del Estero Sr. Olivera, presentando a continuación otro proyecto de resolución, no pudiéndose votar ninguno de los dos pues, se levantó la sesión.

LO QUE RESOLVERA EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 29. — Mañana deberá reunirse nuevamente el Comité Nacional del radicalismo para considerar la cuestión promovida a raíz de las tramitaciones para formar un frente único iniciadas por el radicalismo de Santa Fe. Según informaciones que hemos logrado, se aprobará una declaración que consta de tres puntos. En el primero se establece que el Dr. Gabriel Oddone obró en el entredicho mantenido teniendo en cuenta el interés y la unidad del partido. Por el segundo punto se declara que la Convención Provincial de Santa Fe no se excedió en las facultades que le son privativas al iniciar tramitaciones para formar un frente democrático y que es oportuna la coincidencia con otras fuerzas democráticas. Por el tercer punto de la declaración se resolverá la convocatoria a la convención del partido para considerar en definitiva la actitud del mismo.

ATACARON EL SUR DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 29. — Bombarderos alemanes atacaron en el sur de Inglaterra, una pequeña ciudad del interior, atacando una escuela, en la cual causaron la muerte de 13 niños, y heridos otros 31.

Murieron también el director y su esposa.

CORRIENTES SERIA INTERVENIDA POR EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 29. — En los círculos autorizados, se informó que a fines de la semana en curso, se realizará una reunión de gabinete, con el objeto de estudiar la situación institucional de la provincia de Corrientes, anticipándose que es probable que se resuelva la intervención federal a dicho Estado.

También estamos en condiciones de informar, que los candidatos más serios para ocupar la intervención correntina, a los señores, Galíndez y Tarino.

En Nuevos Disturbios Provocados en la India, la Policía Procedió con Energía

Los estudiantes causaron incendios en la localidad de Poona

NUEVA DELHI, 29. — Nuevamente se han producido disturbios en distintos lugares de la India, en contra de las autoridades británicas y como adhesión a los líderes del partido Congresista Pan-hindú que todavía siguen detenidos.

En la ciudad de Amenabad, una numerosa manifestación, obligó a intervenir a la policía en forma contundente y como no respondieron a los insistentes pedidos de que se disolvieran los grupos, cargaron contra ellos, hallando resistencia en tal forma, que fué necesario abrir fuego contra los nativos, que reaccionaron, provocando tumultos de extraordinarias proporciones. Aproximadamente 50 detenidos fueron llevados por la policía, habiendo intervenido también, efectivos de las fuerzas militares regulares.

INCENDIOS EN POONA

NUEVA DELHI, 29. — En la ciudad de Poona, salieron a la calle los estudiantes universitarios y provocaron varios tumultos. En algunas residencias británicas y comercios se declararon incendios, iniciados por los manifestantes, que posteriormente se trabaron en lucha con la policía. No hubo ningún muerto pero si muchos heridos y contusos.

TRES MUERTOS EN CHANTABAD

BOMBAY, 29. — En la ciudad de Chantabad tuvo extraordinarias proporciones un tumulto provocado por los nativos. La policía se vió obligada ante la gravedad de los acontecimientos, a abrir el fuego contra los manifestantes y tres de ellos resultaron muertos; 5 policías fueron heridos gravemente y 3 resultaron con algunas contusiones.

SE TEME UN ATAQUE

BOMBAY, 29. — Por la forma en que se están produciendo las revueltas entre la población, se teme que sean agitadores enviados por los japoneses los que movilizan el ambiente, para provocar una desorganización en el frente interno que podría facilitar el éxito, en caso de una invasión desde la frontera birmana.

NUEVA DELHI, 29. — Por 22 votos contra 3 el Consejo de Estado rechazó hoy el proyecto para la disminución de las restricciones aplicadas a la prensa como consecuencia del movimiento hindú.

El proyecto fué presentado por Kunzdru Pundit, uno de los líderes del partido progresista.

DECLARACIONES DE Mr. FRANC KNOX

NUEVA YORK, 29. — Mr. Franck Knox declaró que no creía que los submarinos del Eje tuvieran sus bases en la Martinica o las Guayanas, sino más bien que se trataba de unidades con un extraordinario radio de acción, de 12,000 millas y capacidad de navegación de 45 días, con los cuales podrían viajar desde Francia al Atlántico medio.

Mr. Knox fué recibido esta noche por el Presidente Getulio Vargas.

El Viernes Zarpará a Puerto Belgrano la Esc. de Mar

BUENOS AIRES, 29. — Conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Marina, el viernes próximo, las unidades de la escuadra de mar, al mando del contraalmirante Benito Sueyro, zarparán de su base de Puerto Belgrano, con el fin de iniciar un nuevo período de maniobras entre Mar del Plata y Puerto Madryn.

SE HAN ACORDADO SUBSIDIOS A VARIAS ENTIDADES DE SANTA FE

BUENOS AIRES, septiembre 29. — La Cámara de Diputados aprobó en su sesión de esta tarde un despacho de la Comisión de Obras Públicas por el que se acuerda una partida de 500.000 pesos para el Hospital Español de la Sociedad de Socorros Mútuos de Santa Fe; otra de 80.000 pesos para la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" destinada a la ampliación de las instalaciones de su local actual, y 30.000 pesos para el Círculo Odontológico, entidad ésta, como la anterior de la ciudad de Santa Fe.

Las tres iniciativas aprobadas fueron presentadas a la Cámara por el diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras, del sector de la U. C. R. (C. N.) que representa a la provincia de Santa Fe.

LOS DESPACHOS TRATADOS SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRIPTOS EN R. DE JANEIRO

Aprobado por 3 Votos

Alemania, Italia y Japón

(VIENE DE PAGINA 1)

[illegible] el propio [illegible] doctor Moreno.

A continuación, al referirse al [illegible] que se [illegible] en la opinión pública, manifestó que efectivamente, nadie quería la guerra, pero que existían cosas que uno no deseaba, pero que sin embargo llegaban.

Dijo luego que los que se declaraban neutrales, seguían en apariencia la política del gobierno, pero sabían bien que no existía neutralidad, y ello se evidenció bajo los decretos de no beligerancia.

Destacó que también sabían esto los países del Eje, que si bien no exhibían su rencor, por ello, ya tendrían tiempo de hacerlo, y la Argentina lo sufriría si los totalitarios ganaban la guerra, cosa que él personalmente no creía.

Añadió que mientras tanto, elementos quinta—columnistas, obtenían informaciones que enviaban a donde consideraban necesario.

Más adelante reconoció la facultad de la Cámara para dar declaraciones sobre política internacional, y entendió que Estados Unidos y Brasil, como también el resto de los países de América, interpretaban exactamente la posición argentina.

[illegible]

Dijo luego que económicamente nuestro país estaba sintiendo los efectos de la contienda, que teníamos una deuda pública de 700.000.000 de pesos, y que estábamos viviendo una economía de guerra en tiempo de paz.

Más adelante admitió que la diplomacia argentina se hallaba en retardo, pues parecía que de ahora que fueran los acontecimientos los que determinaran so[illegible]

El Dr. Jantus Denegó el Auxilio de la F. Pública

BUENOS AIRES, 29. — El juez federal, doctor Jantus resolvió esta tarde no hacer lugar al pedido de auxilio de la fuerza pública solicitado por los defensores de los cónsules [illegible], por considerar que esa medida no está contemplada en el artículo 614 del Código de Procedimientos, cuyas disposiciones, por otra parte, han sido cumplidas por el magistrado al efectuar la correspondiente comunicación de la sentencia de la Cámara Federal al cuerpo legislativo al que pertenece el "funcionario desobediente". Es decir que el doctor Jantus sostiene que es la Cámara de Diputados el poder público que según aquel artículo debe tener facultades para enjuiciarlo.

[illegible]luciones a los graves momentos presentes.

Agregó que no se había hecho todo lo necesario para demostrar al pueblo de qué manera estaba obligado el país por los compromisos de Río de Janeiro.

Expresó que en ese sentido existía vacilación por parte del Poder Ejecutivo. Afirmó que también había existido vacilación en otro aspecto importante: la libertad de los mares que, dijo, no había sido afianzado mediante una protesta que hiciera valer nuestros viejos derechos.

Añadió que Chile había protestado ante el Reich por el hundimiento de barcos brasileños, y en cambio nosotros [illegible] de que nuestros buques pu[illegible]

[illegible]

[illegible] que el Poder Ejecutivo hubiera [illegible] de que el General Justo fuera al Brasil nada más que como embajador popular sin la prestigio de una representación oficial.

Al ocuparse del discurso del Dr. Bravo, censuró el señor Rocha a dicho legislador por sus manifestaciones en cuanto a no expresi[illegible]

La Ruptura con el "Eje"

No habrá extraordinarias

[illegible]

En Forma Arrolladora Irrumpieron las Fuerzas Rusas en las Defensas Alemanas de Stalingrado

Propósitos Soviéticos

Cortan las comunicaciones

MOSCU, 29. — Según noticias recibidas al finalizar la noche de hoy, siguen desarrollándose violentas batallas en las estepas que van del río Don al noroeste de Stalingrado.

El ejército soviético procedente del norte ha irrumpido en forma arrolladora a través de las defensas alemanas de este sector, obligando a los invasores a modificar su despliegue táctico.

El propósito de las fuerzas soviéticas es cortar las comunicaciones alemanas, para separar todo el flanco izquierdo germano de su retaguardia é impedir con ello la caída de Stalingrado.

ALEMANES MUERTOS

MOSCU, 29. — La radio local dió a conocer hoy que los alemanes tuvieron 7000 muertos, durante los últimos 5 días, en los combates librados en el sudeste de Novorossisk.

COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 29. — La Oficina Soviética de Información, expidió el siguiente comunicado suplementario:

"En la región de Stalingrado, las tropas soviéticas continuaron librando encarnizados combates con el enemigo a quien infligieron cuantiosas bajas. Doscientos tanques fueron dispersados.

"Al noroeste de la mencionada plaza nuestras tropas lograron efectuar algunos avances y penetraron en las defensas enemigas, siendo capturados veinte cañones.

"En la zona de Mosdok, se registraron violentos combates con los tanques y las fuerzas de infantería enemiga. Fueron rechazados varios ataques y destruídos seis tanques.

"En la región occidental del frente central, nuestras tropas ocuparon una colina siendo rechazado un contraataque enemigo. Las fuerzas invasoras experimentaron más de 100 muertes y la destrucción de 11 tanques".

[illegible]

COMUNICADO ALEMAN

ZURICH, 29. — El alto comando alemán expidió hoy el siguiente comunicado:

[illegible]

☆ Prisioneros Japoneses en las Islas Salomón ☆



TRES TIPOS DE SOLDADOS japoneses que se encuentran en un campo de concentración en Guadalcanal, junto con muchos otros después de haber sido capturados en la isla

LOS ALIADOS HAN CONSEGUIDO EQUILIBRAR LA SITUACION EN LA ZONA DE OWEN STANLEY

Retroceden los Nipones

Willkie llegó a Ch. King

MELBOURNE, 29. — Las últimas noticias sobre la situación en la zona montañosa de Owen Stanley, revelan que los aliados han conseguido equilibrar la situación, y hasta restar la iniciativa, pues hacen retroceder al enemigo que amenazaba Port Moresby.

EL VIAJE DE WILLKIE

CHUNG KING, 29. — Hoy llegó a esta capital Mr. Wendell Willkie, enviado personal del Presidente Roosevelt, procedente de Sinkiang, donde hizo una pequeña escala en su viaje desde Moscú.

Mr. Willkie fué recibido en el aeródromo por el señor Kung, vice-primer Ministro, por Sir Horace Seymour, Embajador de Gran Bretaña y por Mr. Clarence Gauss Embajador de los Estados Unidos.

CONSIDERABLES VICTIMAS

SIDNEY, 29. — Informaciones recibidas desde una base avanzada de operaciones refiriéndose a la intensificación de la lucha en la zona de Owen Stanley, no da detalles sobre el número de víctimas ni el de tropas que participan en la acción, pero se cree que las fuerzas que intervienen en la misma son "considerables".

Las informaciones aseveran que los ataques aéreos aliados han desorganizado seriamente los abastecimientos japoneses, siendo muy probable que los japoneses envíen sus municiones y aprovisionamientos por vía aérea.

ES GRAVE LA SITUACION EN MANILA

WASHINGTON, 29. — Ciudadanos norteamericanos llegados recientemente a esta capital procedentes del Oriente describen la situación en Manila, ciudad ocupada actualmente por los japoneses, como la más grave, debido a que los víveres se están agotando.

Añaden que la capital se encuentra aislada y carece de servicios postales y telegráficos y que los trenes corren solamente hasta dos poblaciones cercanas.

Entregaron al Dr. Castillo un Memorial los Colectiveros

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

CONTINUA ENFERMO EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

2.862 MILLONES DE DOLARES PARA LOS AVIONES DE MARINA

WASHINGTON, 29. — Apróbóse el pedido hecho por el Presidente Roosevelt al Congreso, de 2.862 millones de dólares, para aviones de la Marina de Guerra. Los fondos adicionales para esta arma se elevan a 5.693 millones de dólares.

El total de la suma pedida hoy por el Presidente Roosevelt, alcanza a 3.460.000.000 de dólares para diversos departamentos. De esta cifra 600 millones están destinados para la construcción de edificios militares y 43.000.000 de dólares para el Departamento del Tesoro.

Aviones de EE. Unidos

Atacaron Wantung ayer

CHUNG KING, 29. — El cuartel general del comandante de la aviación norteamericana en China, general Stilwell, dió a conocer hoy el comunicado siguiente:

"El 28 de septiembre, aviones de bombardeo escoltados por aparatos de caza, realizaron dos raids contra las instalaciones japonesas de Wantung y Tengchoung, [illegible]

EN LANCHI MURIO EL GENERAL NIPON NUOGI SAKAI

[illegible]

COLUMNA JAPONESA ATACADA

[illegible]

No se Aceptan Donaciones Para la Defensa Antiaérea

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

NACIERON CINCO CRIATURAS MELLIZAS

LISBOA, 29. — [illegible]

Hablará Hoy el Sr. Hitler

La situación en Rusia

BERLIN, 29. — Oficialmente se anunció que Hitler hablará mañana a las 15 (hora alemana) en una asamblea del partido nacional socialista.

RECHAZAN ATAQUES

MOSCU, 29. — Oficialmente se informó que las fuerzas rusas que operan en el frente caucásico, rechazaron un ataque germano en las serranías de Mosdok y posteriormente pasaron a la ofensiva, provocando la retirada de una fuerza de 200 tanques enemigos que se estaban preparando para entrar en combate. Sigue asimismo con intensidad la lucha en los accesos a los yacimientos de Grozny y en las proximidades de Sinyavino.

PROGRESA LA OFENSIVA

MOSCU, 29. — Evidentes progresos registró el contraataque soviético en el sector N. O. de Stalingrado, ya que fueron reconquistadas dos poblaciones en las afueras de la plaza y una unidad consiguió quebrar las líneas germanas, destruyendo 13 tanques y dando muerte a 500 soldados enemigos. En total, desde que se inició la acción, las bajas sufridas por los alemanes alcanzan a 6.000, habiendo perdido 68 tanques.

HASTA LA ORILLA ORIENTAL DEL DON

MOSCU, 29. — Las avanzadas rusas llevaron a varios destacamentos alemanes hasta un punto situado a 65 kilómetros de la costa oriental del río Don, lo que sirve de índice para apreciar la potencialidad de la contraofensiva.

Sin embargo, siguen llegando incesantemente refuerzos para los germanos por vía aérea, en la parte N. O. de la plaza para contrarrestar la acción de las fuerzas nacionales; la superioridad numérica es cada vez más ostensible, pero que no le hace mella en el espíritu combativo del soldado ruso, que se mantiene firme en sus posiciones.

[illegible]

La Lucha en el Desierto

Actividad de patrullas

EL CAIRO, 29. — El comunicado conjunto de guerra del Cercano Oriente publicado hoy, expresa:

"Durante la noche del 27 de septiembre, continuó nuestra actividad de patrullas. En el sector del sur, nuestras patrullas atacaron a los enemigos, así como a los destacamentos de trabajo, infligiéndoles bajas.

"Ayer no hubo nada que señalar respecto a nuestras fuerzas terrestres. Bengasi, Tobruk y Sidi Haneish, con sus campos de aterrizaje, fueron exitosamente atacados la noche del 27 al 28 de setiembre. Nuestros cazas nocturnos derribaron un Heinkel 111 en la región del delta del Nilo.

"Las tormentas de arena entorpecieron las operaciones de ayer en la zona de batalla, pero en encuentros secundarios, fué destruído por lo menos un Messerschmitt 109. Dos de nuestros aviones no regresaron de las operaciones que se reseñan más arriba".

ATAQUE AEREO A EL CAIRO

EL CAIRO, 29. — El Ministerio del Interior de Egipto dió a conocer un comunicado anunciando que anoche fué atacada la zona de El Cairo por la aviación enemiga.

Añade que fueron arrojadas algunas pocas bombas, sin que se registraran víctimas o perjuicios materiales.

INCURSION SOBRE MALTA

LA VALETTA, 29. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"La única actividad aérea sobre Malta durante las últimas 24 horas ocurrió al intentar una pequeña incursión el enemigo anoche. No fueron arrojadas bombas sobre la isla".

LA INTENDENCIA LA EMPRENDE CONTRA LOS TAXIMETROS

Vetó una Ordenanza que los Beneficiaba

Trátase de un surtidor de nafta para los de ese gremio, que había sido exceptuado de impuestos

Durante el día de ayer se registró actividad en el Concejo Deliberante. El secretario, señor Raúl Vivas, se dedicó a sus tareas habituales, dejando a la firma del presidente, don Urbano Cullen, el despacho del día.

ASUNTOS ESTUDIADOS

Reunió reunión la Comisión de Hacienda del cuerpo deliberativo. Procedió al estudio de los asuntos que tiene en carpeta, acerca de lo cual deliberó largamente. Es por esto que esta comisión firmará diversos dictámenes que podrán ser considerados en la próxima sesión.

Ordenanzas observadas

Han tenido entrada en el Concejo Deliberante mensajes del Departamento Ejecutivo Municipal en los cuales devuelve observadas las siguientes ordenanzas que, como se sabe, fueron recientemente sancionadas por el Concejo:

—La ordenanza No. 4152 que exonera de derechos al Automóvil Club Argentino de nuestra capital.

—Las ordenanzas Nos. 4199 y 4261, que acuerdan pensiones graciables a Marcelino García y Elías O. de Antúnez, respectivamente.

—La ordenanza 4260 que exonera de impuesto a un surtidor de nafta de propiedad del Sindicato de Rodados de Alquiler.

—La ordenanza 4192 que acuerda una pensión graciable a la señora Teresa O. de la Maza.

En el Concejo Deliberante nos hemos informado de que estos vetos del Departamento Ejecutivo han de ser detenidamente estudiados por las comisiones para resolver la actitud a adoptar. [illegible]

LA MINIMA DE AYER FUE DE 11 GRADOS

Reinó tiempo inestable ayer en la ciudad, habiéndose recibido noticias de que llovió en algunas zonas, pero en forma no abundante.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la mínima fué de 11 grados y la máxima de 18 grados 2 décimos. El barómetro marcó 758-72. La dirección del viento fué sureste, con una velocidad de 25 kilómetros por hora.

ACTIVIDAD DE LOS GREMIOS

[illegible]

EL TRABAJO DE LOS OMNIBUS

[illegible]

GESTIONES REALIZADAS

[illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS: [illegible]

NACIMIENTOS: [illegible]

DEFUNCIONES: [illegible]

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: [illegible]

☆ Nueva Donación del Personal del F. C. C. A. ☆



Otro gesto altruista han tenido los empleados no británicos del Ferrocarril Central Argentino al donar la suma de $ 10.000 moneda nacional para el envío de productos argentinos a los prisioneros de guerra, por intermedio de la Cruz Roja Británica.

Esta partida fué embarcada en el vapor argentino "Buenos Aires", con destino a Lisboa, desde donde será distribuída por la Cruz Roja Internacional.

La comisión de empleados que tiene a su cargo la tarea de recolectar fondos en toda la extensa red del F. C. C. A., nos comunica que proseguirá su humanitaria tarea, remitiendo sucesivas partidas de víveres, contribuyendo así a aliviar en algo los padecimientos de los prisioneros, a la vez que ayudan a la economía nacional al adquirir productos de nuestro suelo.

Se Solicita la Construcción de Una Cárcel de Encausados

Se Levantaría Detrás de la C. de Justicia

Pedido del C. de Abogados

[illegible]

Una cárcel de encausados. —En la reunión en que se trató este asunto el presidente del Colegio de Abogados doctor Weissmann, hizo indicación, lo que se agregó de que, [illegible]

La Ceremonia de hoy en los Tribunales

Esta mañana, a las 11 horas, tendrá lugar en los Tribunales de esta ciudad una ceremonia consistente en la bendición de los crucifijos que serán colocados en las salas de audiencias. La bendición estará a cargo del Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino. Presidirá el acto el gobernador de la provincia, Dr. Argonz, con asistencia de los ministros y todo el personal de la Administración de Justicia.

Hoy Regresa de la Capital Federal el M. de Hacienda

Por asuntos de carácter particular viajó para la Capital Federal el ministro de Hacienda y Obras Públicas Sr. Romero de los Santos Díaz, quien se hallará de regreso hoy en esta capital.

Gestiones del C. de Abogados de Esta Ciudad

La Ley No. 2594

[illegible]

Festival de la "Dante Alighieri"

[illegible]

PRESENTO SU RENUNCIA EL PRESIDENTE DE LOS ARTISTAS PLASTICOS

El señor Lodovico Paganini, presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos, presentó su renuncia, según la nota que hemos recibido, y que dice:

"Señor director del diario EL ORDEN. Santa Fe. — [illegible] por intermedio del prestigioso periódico bajo su digna dirección, que en fecha 24 del corriente mes he presentado mi renuncia en mi carácter de presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales. — Con tal motivo y agradeciéndole saluda a usted muy atentamente, S. S. S.: Lodovico Paganini".

Posibilidad del Desarrollo de la Industria del Papel

La escasez de papel, que día tras día aumenta, ha creado en el país una situación seria, por los intereses que lesiona y amenaza paralizar actividades nobles en las que se utiliza aquel producto como materia prima. Se explica, así, sean muchas las iniciativas que se han presentado, oficialmente y por entidades particulares, a fin de buscar una salida a este problema.

Por un lado se trata de arbitrar medios a fin de asegurar llegue al país la mayor cantidad posible de papel, dado que las dificultades que la guerra ha creado al tráfico marítimo amenazan con reducir a cifras ínfimas la importación; por el otro, se impone aprovechar la seria lección, para crear una industria que permita la obtención de papel en cantidad suficiente como para satisfacer las necesidades del mercado interno.

En un comentario anterior, destacábamos las posibilidades de desarrollo de la industria del papel en el país, y afirmamos, utilizando al respecto datos oficiales, que había materia prima, capacidad técnica, capitales disponibles y mercado seguro para el establecimiento de empresas con perspectivas de un franco éxito.

Ha venido a robustecer esta opinión, un trabajo reciente del Ing. Lucas A. Tortorelli, leído en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires, sobre el tema "Los bosques argentinos en la industria del papel para diarios", en el que encontramos algunos conceptos que conviene reproducir por su importancia.

Después de referirse a nuestro capital forestal y a los aspectos técnicos de la industria del papel, el ingeniero Tortorelli señaló las maderas que pueden ser utilizadas en la producción, destacando las [illegible]

[illegible]

Los Planes del Consejo Agrario

Tenemos conocimiento de que a raíz de un suelto aparecido en estas columnas, comentando el plan de colonización que se ha trazado el Consejo Agrario Nacional, en lo que respecta a la provincia de Santa Fe, consistente en la adquisición de campos puramente en la zona sur de la misma, por importe de varios millones de pesos, prescindiéndose por completo de la mitad norte, iniciarán gestiones ante el nombrado organismo, encaminadas a que se modifique equitativamente la acción inicialmente programada.

En tal sentido se han interesado altos funcionarios del gobierno y representantes de Santa Fe ante el Congreso Nacional, conforme a las informaciones que oportunamente hemos de llevar a conocimiento del público.

Se propende a que el plan de colonización se inicie simultáneamente en las regiones de la provincia, tanto del sur como del norte, más apremiantemente necesitadas del impulso progresista de la colonización, que ha de beneficiarlas.

En breve hemos de referirnos al resultado de las gestiones promovidas, en pro de una solución de mayores y más bien entendidas conveniencias generales.

Proyéctase la Construcción de Cien Edificios Para Escuelas

Recibió Ayer Varias Visitas el Dr. J. Argonz

Actividad Administrativa

El primer mandatario de la provincia, doctor Joaquín Argonz, concurrió a su despacho a la hora habitual, ocupándose de estudiar diversos asuntos de importancia, luego de lo cual firmó el trámite administrativo.

Después de conversar con el vicegobernador, recibió en audiencia a las siguientes personas: [illegible]

FESTEJASE HOY EL SANTO PATRONO DE NUESTRA CAPITAL

Con motivo de la celebración del día de San Jerónimo, Patrono de esta ciudad, hoy es feriado para esta capital (ciudad). Con este motivo las actividades administrativas serán nulas.

Tendrá lugar un pontifical a cargo de monseñor Fasolino, a las 9.30 horas, acto al que asistirá el Gobernador de la provincia, los ministros y demás autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas, etc.

A las 11 horas tendrá lugar [illegible]

EL CONGRESO P. DEL NIÑO

[illegible]

Una Reunión se Realizó en el M. de Gobierno

El plan de obras

La reunión realizada en horas de la mañana del día de ayer en el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, fué de importancia.

A ella asistieron el Ministro, Dr. de la Torre que la presidió, el Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Leoncio Gianello, el inspector general de Escuelas Sr. Luis Ravera, [illegible]

Hermoso enunciado

[illegible]

Los niños que necesitan esta escuela, pertenecientes, en su mayoría, a hogares modestísimos, son argentinos diseminados entre los montes, a los cuales les asisten los mismos derechos que a los niños de los grandes cen[tros] [illegible]

Fomento de la Producción de Literatura y Ciencias

En nuestra edición anterior hemos publicado el Reglamento General de Premios a la Producción Artística, Científica y Literaria, que ha aprobado la Comisión Provincial de Cultura.

Relacionado con esto, la referida comisión nos informa que omitió, involuntariamente, un agregado al inciso a) del Art. 2º del referido reglamento, que se refiere a las condiciones que deben llenar los aspirantes a premios. Este inciso queda así: "Que el autor de la obra o creación sea argentino, residente en la provincia con una antigüedad no menor de cuatro años, continua e inmediata. Quedan exceptuados de esta exigencia los oriundos de esta provincia o extranjeros, cuyos trabajos versen sobre temas relativos a la provincia de Santa Fe".

Los Fondos Para la Atención de los Problemas de la Asistencia Social

El Poder Ejecutivo de la provincia dictó ayer el respectivo decreto, promulgando la ley, en la que se establece la forma cómo se integrará la caja

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha sido registrada bajo el número 2945 la ley promulgada por el P. E., mediante la cual se constituirá un fondo especial destinado a la atención de los problemas de la Asistencia Social y cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1o. — Con el fin exclusivo de atender problemas de asistencia social se constituirá un fondo especial que será integrado con el producido de los siguientes recursos: 1o.) Créase a contar del 1o. de enero de 1943 un gravamen adicional de 1/2 por mil sobre el avalúo total sujeto a impuestos de toda propiedad inmueble.

2o.) Modifícase el art. 32 de la ley [illegible], en la siguiente forma: "Repartidos los beneficios de acuerdo a lo que establece el artículo anterior, y cubiertos los gastos del presupuesto de la administración de la Caja, los excedentes que hubiera se repartirán en la siguiente forma: El cincuenta por ciento para el Departamento de Salud Pública y el cincuenta por ciento para el cumplimiento de la presente Ley. Los beneficios obtenidos en concepto de premios prescriptos ingresarán como recurso de esta ley".

3o.) Del producido del impuesto a la "Transmisión gratuita de bienes" excluído el adicional, será [illegible] para esta Ley el diez por ciento.

4o.) Las municipalidades de la Provincia contribuirán con el [illegible] por ciento del porcentaje que les corresponde en concepto de participación en los impuestos de contribución directa y patentes.

5o.) Las comisiones de fomento aportarán el diez por ciento del porcentaje que les corresponde en concepto de su participación en los impuestos de contribución directa y patentes.

6o.) Destínase el cincuenta por ciento de las multas por infracción a la Ley de Sellos.

7o.) Con legados y donaciones.

Art. 2o. — Los fondos que se recauden en base a lo establecido en el artículo anterior, serán depositados en una cuenta especial que se titulará "Obras de Asistencia Social", y sólo podrán ser empleados para los fines que esta ley determina:

1o.) Asistencia Social del niño: a) para combatir la mortalidad infantil, y b) para establecer comedores infantiles y proveer de vestidos a los niños de familias carentes de recursos; organizar el turismo escolar y construir para tales fines dos casas-hogares en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Para los dos renglones, el sesenta por ciento.

2o.) Para [illegible] anexos a las fábricas y talleres, el aprendizaje teórico prácticos de oficios y manualidades que beneficien a varones y mujeres desde los doce a los dieciocho años, el [illegible] por ciento.

Art. 3o. — Para estimular la formación de centros culturales y de sanas diversiones destinados exclusivamente a obreros; establecer en [illegible] zonas de la Provincia, colonias de vacaciones para los mismos, propiciar el turismo y difundir la realización de espectáculos teatrales, cinematográficos, conciertos musicales, torneos atléticos y de destreza, todos de carácter gratuito para los trabajadores de ambos sexos, el veinte por ciento.

Art. 4o. — El P. E. por intermedio del Ministerio que corresponda para la atención de cada clase de obra de asistencia social, reglamentará la forma como serán invertidos los recursos que crea esta Ley, propiciando la coordinación con instituciones de beneficencia, cooperadoras escolares, sociedades culturales, sociedades rurales y entidades deportivas, a fin de asegurar el mayor éxito para el logro de los propósitos que guían la sanción de la misma.

Art. 5o. — El Departamento de Salud Pública y el Consejo de Educación colaborarán con el P. E. para atender los problemas de asistencia social del niño.

Art. 6o. — Autorízase al P. E. a designar comisiones departamentales, seccionales o de distrito, las que actuarán en carácter ad-honorem para asesorar y ejercer el contralor y la vigilancia en la aplicación de esta Ley.

Realiza Maniobras en Lehmann el Regto. 12

En horas de la madrugada del día de ayer partió para Campo Lehmann, distrito Esperanza, con toda seguridad, el Regimiento 12 de Infantería. En ese lugar realizará ejercicios del período de [illegible]. Permanecerá el Regimiento de 5 a 10 días en aquel distrito e iniciará hoy los ejercicios.

Los Préstamos Para Fomento de Granjas

Al promediar abril del año en curso y como un medio de sortear las dificultades creadas al momento agrario como consecuencia de la falta de una adecuada colocación de sus cosechas, el Banco de la Nación Argentina instituyó los préstamos que, por sus fines, tuvieron inmediata y franca aceptación en el ambiente, ya que permitiría a los productores contar con los elementos necesarios para su mejor evolución.

Así los llamados de "Fomento Granjero" hasta un máximo de $ 1.000 por firma y con destino a la adquisición de un determinado número de vacas, cerdos, ovejas y aves, y los para "Diversificar la Producción" hasta $ 5.000, que tenían por principal motivo reducir el área sembrada con cereales e incorporar a esas parcelas, ganado vacuno, ovino y porcino, de más productividad en los actuales momentos.

El ritmo observado en el otorgamiento de estos préstamos desde el momento de su implantación, aparte de haber llenado una sentida necesidad, ha permitido la adecuada inversión de una suma de importancia si se tiene en cuenta el monto limitado de cada préstamo y el criterio aplicado en su concesión.

En el transcurso de los cinco primeros meses se han realizado, entre ambos préstamos, 7.272 operaciones por un total que se eleva a $ 11.272.645 acordados. Con esta suma se llevan adquiridas [illegible] vacas de [illegible], [illegible] cerdos, 119.330 ovejas y 259.505 aves de corral.

Cayó Bajo las Ruedas de un Tren un Hombre Joven

Perdió los cinco dedos del pie derecho

Por una imprudencia de la propia víctima, acaeció ayer un lamentable accidente ferroviario en jurisdicción de la sección 4a., habiendo tomado las autoridades respectivas las providencias del caso, a fin de internar a la víctima e instruir el sumario correspondiente para esclarecer debidamente lo ocurrido.

A estar de las informaciones que se recogieron en el lugar del hecho, ayer a las 10 corría por las vías del F.C.C.A., entre calles J. de Garay y Rosario, —al oeste de nuestra ciudad—, el tren No. 5.237, tirado por la máquina No. 505, a cargo del maquinista Angel Pedro Gatti, argentino, de 43 años, domiciliado en Garay 2.441 y foguista Constantino Diego, argentino, de 28 años, que vive en Avda. Freyre 1.564, convoy éste que se dirigía hacia la zona portuaria. Al llegar la máquina frente al palo No. 13, ubicado a unos cien metros al norte del Kilómetro 452, intentó ascender al vagón-tanque No. 642, el ciudadano Loreto Dalmacio Leni, argentino, de 32 años, sin domicilio, quien erró pie, cayendo sobre las vías, siendo entonces alcanzado por las ruedas del vagón-tanque, que le seccionaron los cinco dedos del pie derecho. A los gritos de la víctima se unieron los de otras personas que presenciaron la escena, dando lugar a que el maquinista detuviera la marcha del convoy, prestándosele auxilio al accidentado el que, sin pérdida de tiempo, fué llevado al Hospital de Caridad donde, luego de la cura de primera intención, fué alojado en la sala 6, donde será sometido a una intervención quirúrgica.

El personal del tren fué citado, debiendo comparecer ante las autoridades policiales de la seccional 4a., las que instruyen el sumario de estilo, con conocimiento del juez federal de esta circunscripción. Se ha establecido que el accidente fué posible por imprudencia de la propia víctima, como decimos al comienzo de estas líneas.

"No Basta Recibir la Investidura: Es Necesario que Quede a Medida"

Así lo expresan los doctores José Pérez Martín y Julio J. Busaniche en un telegrama dirigido al presidente del Comité Nacional de Radicalismo, Dr. Gabriel Oddone

En el día de ayer los delegados titulares a la II. Convención Provincial de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, doctores Julio J. Busaniche y José Pérez Martín, han dirigido al presidente del Comité Nacional, Dr. Gabriel A. Oddone, el siguiente telegrama:

"En la nota dirigida por usted al Presidente del Comité Provincial señor Del Matti que apareció en el diario "El Orden" de esta, antes de que llegara a poder de su destinatario, usted agravió a los miembros de la Convención Provincial que apoyaron y sancionaron la resolución de fecha 29 de agosto, sobre unificación de las fuerzas democráticas.

En nuestro nombre, un delegado de esta provincia al Comité Nacional, expresó a usted que considerábamos agraviantes sus conceptos. Por discreción y por respeto a nuestro partido, creímos inoportuno divulgar por la prensa nuestra protesta. No obstante ello, ha vuelto usted a insistir en sus agravios, en el organismo que interinamente preside y a reiterarles en declaraciones que la prensa ha recogido y que aparecen formuladas a los periodistas de Córdoba.

Esta persistencia suya nos releva de la actitud que anteriormente hemos observado. Es inaceptable que Ud., olvidando su investidura de Presidente de la Unión Cívica Radical, continúe en forma reiterada en sus expresiones ofensivas para este Radicalismo. Los hombres que de buena fé han creído en la oportunidad de dicha declaración, pertenecen al radicalismo limpio y sufrido de Santa Fe, atropellado por policías, burlado por el fraude e intransigente en su posición democrática. Tan definido en su actitud que la misma Convención Provincial expresó categóricamente su repudio a toda alianza con los que se han beneficiado del fraude y que hoy pueden engañar a los "desprevenidos" y halagar a los "apresurados" con sus repentinas posturas de hombres providenciales.

La solución a este problema ni la dará ni Ud., ni nosotros, sino el partido. Mal se puede hablar de jerarquías, entonces, cuando cada Radicalismo tiene atribuciones para decidir sobre su destino dentro de su propia jurisdicción.

El pronunciamiento unánime de la Convención, al que contribuímos con nuestros votos, no puede ser juzgado torcidamente, ni autorizan sus imputaciones. Eso es lo que deben pensar los hombres de bien, los demócratas sinceros. Lo contrario es totalitarismo liso y llano.

El presidente del partido debe inspirarse en sus antecesores en el cargo: modelos de mesura y tacto. No basta recibir la investidura; es necesario que quede a medida".

Reuniráse el Domingo el Comité Provincial del Comité Nacional

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C. Nacional), ha citado para la reunión que tendrá lugar el domingo próximo 4 de octubre a las 15 horas. La secretaría ha remitido las correspondientes invitaciones.

Ha despertado interés entre los radicales esta reunión, en la cual serán considerados numerosos asuntos partidarios.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL MUTUALISMO

El 2 de octubre próximo y con motivo de celebrarse el Día del Mutualismo, las instituciones mutualistas de esta ciudad han organizado un lunch, al que han sido invitados especialmente las autoridades de la provincia.

El lunch tendrá lugar en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, a las 20 horas, y a los postres hará uso de la palabra, en representación de las instituciones organizadoras, el señor Eugenio C. Pallarés.

TUMBO UN COLECTIVO CERCA DE SAN JUSTO

En circunstancias que se dirigía hacia San Justo el colectivo chapa 915, coche No. 5, guiado por el señor Máximo Birri, quien llevaba como guarda a Antonio Fortini, ambos domiciliados en esta capital, y al llegar el vehículo expresado a unos mil metros al sur de la localidad antes mencionada, por razones no debidamente establecidas aún, pero que se presume fuera el abundante agua caída en horas de la mañana, el colectivo tumbó violentamente sobre un costado del camino, siendo inútiles los esfuerzos del conductor por mantener la estabilidad del ya indicado vehículo. Tanto el conductor como el guarda, así como varios pasajeros que viajaban en el colectivo, resultaron con contusiones diversas de escasa importancia, de las que fueron curados en un sanatorio de San Justo. Intervino en el accidente el sargento Alejandro Daveau, de la policía caminera, y poco después, personal de la Jefatura de Policía de San Justo, entre los que se hallaba el sumariante Caseo, que inició las actuaciones de rigor, siendo elevado el hecho a conocimiento del magistrado competente.

Una Delegación Escolar Visitó Ayer Esta Ciudad

Llegó ayer a nuestra capital una delegación de alumnos de la escuela 215 de Esperanza, ciudad cabecera del departamento Las Colonias, acompañada por la directora, señora Angela U. de Marcuzzi, y maestros.

Después de realizar una visita por los principales paseos y avenidas, concurrió la delegación al Consejo de Educación, presentando sus saludos a las autoridades y recorrieron el palacio del Consejo.

Después se trasladó a la Casa de Gobierno, donde también presentó sus saludos a las autoridades.

La delegación realizó otra visita a la ciudad y por la tarde regresó a Esperanza.

Se Identificó al Autor de Violación de Domicilio y de Tentativa de Robo

Fué Detenido por Investigaciones

Días atrás, se presentó ante las autoridades policiales de la seccional 5a. el vecino Delfino Imohoff, que vive en San Luis 2429, denunciando que en horas de la madrugada había sorprendido, en el interior de su casa a un desconocido, el que trataba de introducirse en una habitación con propósitos de robo, el que al verse descubierto se dió a la fuga, pero sin evitar que fueran observadas sus señas particulares, que fueron suministradas a la policía. Pedida la cooperación de la División de Investigaciones, se comisionó a los empleados Cardozo y Maggi, de la sección Robos y Hurtos, para que identificasen al desconocido, logrando aquéllos, tras varias averiguaciones, establecer que se trataba de Dionisio Portillo, o Rodríguez, (a) "El Negro", argentino, de 26 años, que vive en Luciano Torrent 1420, el que fué detenido ayer en Avenida Freyre y Primera Junta por los empleados antes mencionados, quienes lo condujeron a la División de Investigaciones, siendo allí interrogado por los superiores, a quienes no tuvo inconveniente en [illegible] de sus últimas andanzas, entre las que se cuenta la "visita" a la finca del señor Imohoff. Portillo o Rodríguez ha sido entregado a las autoridades de la seccional 5a., las que instruyen sumario en contra del detenido, por violación de domicilio y tentativa de robo.

VARIAS CAPTURAS DE SEGURIDAD PERSONAL

Los empleados Cardona y Olivier, de la sección Seguridad Personal, de Investigaciones, detuvieron ayer a Miguel Luque, argentino, de 24 años, quien tenía la captura recomendada por el Juez en lo Correccional, por estar procesado por lesiones graves. Por su parte, los empleados Naya y Nogueras, de la misma sección de Investigaciones, procedieron a la detención de Carmen Gorosito, argentina, de 24 años, a la que se acusa de infracción a la ley 12.331. En ambos casos se ha informado a los magistrados sobre las capturas de los nombrados, los que han sido alojados en el Departamento Central de Policía y en el Instituto Correccional de Mujeres, respectivamente.

HAN ROBADO EN UNA FINCA DESHABITADA

Se ha pedido la cooperación de la División de Investigaciones, a fin de esclarecer un robo llevado a cabo en estos últimos días, en una finca deshabitada, ubicada en calle Simón de Iriondo 5987, propiedad de Gabriela Borzone, que vive en San José del Rincón. Según se desprende de la denuncia formulada por Ramón C. Rodríguez, argentino, de 60 años, con domicilio en Caseros 2125, ante las autoridades policiales del distrito Los Hornos, la casa antes mencionada quedó deshabitada el día 16 del corriente, y ayer, poco antes del mediodía, concurrió a ella para ver si todo estaba en orden, pero comprobó que personas desconocidas, luego de violentar la puerta de calle, robaron varios metros de cable para luz eléctrica, numerosos portalámparas, el asiento de madera del inodoro y otros efectos, todo lo que avalúa en la suma de cuarenta pesos. Se procura identificar a los ladrones y secuestrar lo robado, en cuyas gestiones intervienen empleados de la sección Robos y Hurtos, de Investigaciones.

Hospitalizóse a un Ciclista Ayer

Las autoridades policiales de la seccional 6a. prosiguen las actuaciones tendientes a esclarecer debidamente un accidente acaecido ayer, poco antes del mediodía, en esa jurisdicción, a raíz del que resultó herido de cierta consideración el ciudadano Angel Pietri, de 23 años, que se domicilia en López y Planes 223, número viejo.

A las 11.50 se presentó en la comisaría antes indicada el joven Pietri, quien presentaba contusiones y heridas en diversas partes del rostro y cuerpo, el que manifestó que momentos antes, en circunstancias que circulaba en su bicicleta por calle Vera, en dirección al oeste, al llegar al bulevar Zavala se embistió con un carro de dos ruedas, que era conducido por José Enrico, argentino, de 22 años, con domicilio en Santiago de Chile 2540. Al ser derribado contra el pavimento, Pietri sufrió las heridas de que hacemos mención al principio, algunas de las cuales eran, al parecer, de cuidado, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad, en la sala cuatro, cama uno, en observación. José Enrico fué detenido preventivamente, recobrando su libertad una vez que prestó declaración. De todo lo actuado, se ha informado al magistrado competente.

En Defensa de Dos Menores un Hombre Lesionó a Otro

Anoche a las 21 y 40 se presentó en la seccional de Villa María Selva, Pedro Montenegro, argentino de 21 años, domiciliado en Aristóbulo del Valle entre 24 y 25 S.N. quien condujo a Juan Kliper, ruso de 40 años, que se aloja en las inmediaciones del Puente Negro. Kliper presentaba los labios lesionados, efecto de un golpe de puño que le aplicara Montenegro. Este manifestó que había lesionado a Kliper al ver que éste perseguía, al parecer con males intenciones, a dos menores. Ambos quedaron detenidos, el herido fué curado en la Asistencia Pública.

SORTEO PARA HOY

LOTERIA DE CORDOBA

Las últimas grandes de esta lotería, son las siguientes:

15403	11092	27313	16563	26691
7351	15213	18737	25961	19192
26490	12220	19182	26255	15775
20025	9976	1748	14424	6365 17652
16672	16392	14632	2721 15668	27562
28267	23466	12507	17009	22465
2964	11366	6972	30402	12107 5420
64.7	13731	3415	22411	24521
8256	9054	25196	2606	9237
12423	5451			

Las dos cifras más atrasadas entre los 20 primeros premios de esta lotería son:

El 62 hace 26 sorteos
" 60 " 24 "
" 23 " 22 "
" 56 " 17 "
" 20 " 13 "

Cuadro que indica los sorteos que viene atrasándose la última cifra a la grande:

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
12	0	14	1	5	15	2	2	7	19

FAVORITOS: Ultima cifra el 0; dos cifras, el 89, y tres cifras, el 150.

Probables terminaciones entre los primeros premios: el 62; el 25; el 43; el 65; el 46.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

SORTEA HOY

Las últimas grandes de esta lotería son las siguientes:

4620	3319	10418	15335	4961
14259	17947	10852	12267	17692
2271	17544	8004	17230	11257
7841	10178	10257	6632	11926
5825	3898	12407	5052	16521

Las dos últimas cifras más atrasadas entre los primeros premios, de esta lotería son:

El 15 hace 29 sorteos
" 90 " 20 "
" 02 " 24 "
" 74 " 16 "
" 73 " 15 "

Cuadro que indica los sorteos que viene atrasándose la última cifra a la grande:

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
11	0	2	22	12	4	5	2	3	12

Favoritos: Ultima cifra el 2; dos cifras, el 03, y tres cifras, el 402.

Probables terminaciones entre los primeros 20 premios: el 62; el 74; el 21; el 88; el 24.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	4.12	—	—
Bermejo	2.95	0.06	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	5.20	0.20	—
Posadas	1.23	0.02	—
Paraná Superior:			
Corrientes	2.31	0.02	—
Esquina	2.44	0.05	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.71	0.05	—
Puerto Grupo	2.12	0.04	—
Paraná	1.53	0.03	—
Paraná Inferior:			
Diamante	2.14	0.01	—
Rosario	1.80	—	0.05
San Pedro	0.80	—	0.13

Altura probable el día 4:
Paraná, 2.10; Rosario, 1.41.
Estado en la fecha:
Río Paraguay, estacionario.
Alto Paraná, Paraná Superior y Paraná Medio, crecen.
Paraná Inferior, crece despacio.

ECONOMICOS

MUCAMA SE NECESITA, sueldo $ 35. Ocurrir de 14 a 18 horas. San Jerónimo 1411.
111313 v.1|1|10.

COCINERA CAMA ADENTRO corta familia, se necesita. Rivadavia 3386. 111328 v.2|1|10.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

POSTERGACION del Llamado a Licitación para la Construcción de la Casa Municipal

De conformidad con el Decreto No. 1347 del D. E., de fecha 24 del actual, PRORROGASE HASTA EL DIA 21 DE OCTUBRE PROXIMO, la apertura de propuestas en el LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA Y ULTIMA ETAPA DE LA CASA MUNICIPAL.

Valor aproximado de las obras: NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (M$N. 900.000.—).

Los pagos se harán al contado, en dinero efectivo con la presentación del certificado de obra.

Planos y pliegos de condiciones se obtienen en el Departamento de Obras Públicas Municipal, al precio de DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (M$N. 200.—).

La apertura de las propuestas se verificará en el Despacho del señor Intendente Municipal, el día 21 de Octubre a las 11 hs.

SECRETARIA DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
Septiembre de 1942. 110859 del 29 al 1-10-42

El Orden

Cómo Deben Estimularse las Nuevas Industrias

AL AUSPICIAR LA IMPLANTACION de nuevas industrias se presupone siempre, a fin de que ese auspicio merezca ser considerado un verdadero aporte al progreso de la vida nacional, que dichas industrias han de constituir, por las circunstancias que las acompañan, una actividad esencialmente económica, esto es, que de por sí, dentro de las condiciones normales, no requieran ser perpetuamente apoyadas con subsidios ni con otras prerrogativas que, al final, se resuelven [illegible] en un recargo injustificado para las demás energías que tendrán que utilizar el producto de tales industrias subsidiadas, pagando un precio mayor que el del similar procedente de la importación, al cual, en beneficio de aquéllas, se procura eliminar, oponiéndole, por los recursos conocidos, barreras infranqueables.

Las industrias que, desde su iniciación, se presentan con tales características parasitarias no son deseables; no representan una [illegible] positiva para la riqueza del país, sino más bien una pesada carga, ya que sólo pueden sostenerse —y enriquecer, tal vez, a quienes las explotan— a expensas de las energías de por sí suficientemente fuertes para cumplir su destino, pero que, con el obsequio griego que se les hace de obligarlos a contribuir a alimentar organismos sin consistencia, tienen fatalmente que sufrir en su legítimo desarrollo.

La desconfianza hacia ese género de industrias debe extremarse, cuando vemos que quienes las plantean, lo primero que buscan es asociar al Estado en su empresa, en la convicción, sin duda, de que éste será el que, en última instancia, se ha de hacer responsable de la suerte que el destino depare a esas combinaciones que, como hemos dicho, no aparecen desde sus comienzos con horizontes claramente definidos.

No importan estas apreciaciones desconocer la necesidad de que los poderes públicos, por todos los medios a su alcance y en obsequio de una mayor independencia económica de la Nación, proporcionen a las iniciativas industriales toda suerte de ventajas, estableciendo para las mismas la libertad de acción indispensable, estimulándolas con la organización del crédito bancario [illegible] y hasta con la protección razonable, cuando se requiera, contra las maniobras ilícitas de las importaciones [illegible], por el "dumping". Al contrario, precisamente para que todos esos beneficios a que el esfuerzo particular es acreedor no resulten, en virtud de [illegible], hay que [illegible] contra la creación de ambientes artificiales que si, a primera vista, pueden dar la sensación de un progreso, envuelven sacrificios de la comunidad en su condición de consumidora y el riesgo o [illegible] complicaciones que llegan a conspirar contra los mismos intereses industriales que necesitamos fortalecer cada día más, pero de acuerdo con la realidad, sin excederse de lo racional y prudente.

Presta oportunidad a estas consideraciones de orden general una noticia procedente de Salta en la que se asegura que altos funcionarios de una empresa —y que lo fueron en otros tiempos de la administración nacional— estarían planeando una explotación de yacimientos de azufre en el territorio de Los Andes, y que a tal efecto se gestiona la participación del Gobierno de la Nación con un aporte de [illegible] mil pesos, además del compromiso de prohibir la importación del mineral similar con el propósito de beneficiar de manera positiva la producción y por ende facilitar su consumo en el país. De acuerdo con informaciones especiales, dichos yacimientos se encuentran a doscientos cincuenta kilómetros de San Antonio de los Cobres, pero hasta la fecha fué imposible su explotación por cuanto los gastos que origina el transporte del mineral son ingentes e inciden sobre su valor, colocándolo en desventaja con respecto del precio del importado, causa por la cual la empresa explotadora no se encontraba en condiciones de competir con el producto importado.

No conocemos otros detalles, pero desde el momento que los empresarios, ante la riqueza afirmada de dichos yacimientos, necesitan que el Gobierno aporte la cantidad de dinero citada, que no sería difícil de conseguirse de los capitales particulares, si en realidad es tanto el porvenir de la explotación, y que, además, haya que comenzar con un cerrado proteccionismo como el anunciado, cabe suponer que en este asunto, interpretándolo lo más honestamente posible, no se vislumbran las ventajas que debe caracterizar la implantación de una nueva industria de positiva posibilidad para los intereses generales de la Nación, de conformidad con lo que dejamos asentado más arriba.

Es evidente en el caso apuntado que, aparte de la contribución en dinero y en protección aduanera que se demanda al Gobierno, tendrá éste que arbitrar la facilidad de los transportes, desde que los planeadores se consideran impotentes para acometer solos la empresa. Como se ve, el asunto se presta a infinitas complicaciones donde, sobre introducir como socio de una explotación particular al Gobierno, se le coloca en una situación de tener que afrontar todas las eventualidades a que se encuentra expuesta una aventura como la que se nos anuncia con procedencia de fuentes oficiales y que no pueden menos que producir honda extrañeza en quienes se hallan habilitados para sorprender en tal enunciado el alcance de los términos con que se plantea, los cuales, tanto por demasiados claros como por demasiado obscuros, aconsejan que se tenga bien presente cuál es la misión que a los poderes públicos les corresponde frente a las iniciativas relacionadas con la implantación de nuevas industrias, que no es, por cierto, la de que se conviertan en explotadores directos [illegible] de las mismas como parecen pretenderlo "los altos funcionarios" de la empresa salteña a que acabamos de referirnos.

Acción Común de las Fuerzas Demócráticas

Sería demostrar un desconocimiento pleno de la realidad política argentina negar que, en los últimos tiempos, por obra de factores internos y externos se ha ido creando un clima espiritual propicio a una concordancia de partidos, de significación muy distinta a la que, hace diez años, se hiciera impuesta por la necesidad de dar una salida de tipo constitucional al movimiento del 6 de Septiembre.

Las fuerzas que acompañaron al general Justo en su labor presidencial, han modificado su importancia respectiva, y entre ellas no existe, ahora, esa unidad de miras que durante varios años las vinculó estrechamente.

La acción disolvente del totalitarismo ha influído, además, para crear corrientes encontradas en el seno mismo de varios de los grupos que integraban aquella concordancia; y la guerra desencadenada hace tres años, por su parte, ha influído para provocar divisiones mayores, pues, no es un secreto para nadie que no son pocos, en los partidos conservadores de las distintas provincias, los que han asumido una actitud de franca adhesión a la causa del aliadofilismo.

Por otra parte, dentro de las fuerzas que hicieron oposición a la presidencia Justo, —como se evidenció bajo la administración del Dr. Ortiz— por causas internas, de política nacional, se ha ido creando una corriente de ideas favorables a una acción común. En los problemas relativos a la guerra, la colaboración de grupos adictos a la política conservadora con las fuerzas demócratas y de izquierda es evidente.

Estas variantes —división de los grupos de la concordancia; acercamiento entre el ala izquierda (demócratas) de ésta y los partidos que enfrentaron al gobierno de Justo, habrá de tener una influencia decisiva en las luchas políticas del año entrante. La presión de los acontecimientos de allende los mares, influye, así, a dar a la política argentina un contenido nuevo.

El proceso se inició bajo la presidencia Ortiz. Radicales, socialistas, demócratas progresistas apoyaron al primer magistrado en todas sus gestiones, con un fervor que nadie hubiera previsto en 1937. La guerra desencadenada por el Eje; la participación, en el conflicto de varios países americanos; las maquinaciones del nazifascismo en el país, son factores que han ido influyendo para crear un clima propicio a una acción común basada en los principios básicos de la argentinidad, que no son otros que los de Libertad y Democracia, y esto, como se comprenderá, [illegible], si esa acción común puede llevarse a cabo, un cambio fundamental en la vida política argentina.

¿Es conveniente una polarización de fuerzas en el sentido indicado?

Si se juzgan las cosas de acuerdo con los conceptos dominantes a comienzos del siglo no cabe duda que habría una condenación sin [illegible]. Pero, [illegible] su [illegible] los hechos que el mundo ha conocido en los últimos 30 años son de tal magnitud y [illegible] tales enseñanzas que sería un error gravísimo pretender omitirlos en una apreciación de la realidad.

Las instituciones democráticas han sido —aunque sea temporariamente, en muchos pueblos— por la acción de sus [illegible], y, por los errores, divisiones, rencillas, etc., de los grupos democráticos.

Todo lo que se realice para unir a las fuerzas democráticas en una acción común tiene, pues, en días como los que vivimos, un valor inestimable.

Las fuerzas políticas democráticas argentinas [illegible] una acción común democrática que [illegible], el alejamiento, y además, que no están [illegible] con la realidad.

El hecho, [illegible], pues, destacarse aunque moleste a [illegible] de la mentalidad del Dr. Oddone...

Los Servicios Municipales en Nuestra Ciudad

En repetidas [illegible], la nota discordante que, [illegible] el conjunto de [illegible] una [illegible] el centro de nuestra ciudad, representa la supervivencia del sistema de los actuales carros recolectores de desperdicios domiciliarios.

Quienes por razón de sus ocupaciones, se hallan en la calle antes de las nueve de la mañana, se ven obligados a presenciar diariamente el indecoroso espectáculo ofrecido por los mencionados carros, anticuados, sucios y abiertos que dejan al descubierto cuanto en ellos se va echando a lo largo de su recorrido. La circunstancia de no contar dichos vehículos con tapa alguna, hace que se carguen hasta más allá de sus barandas, originándose, con el movimiento, la caída de basura, y el viento suele encargarse, a veces, de hacer lo que dicho movimiento omite, dando por consecuencia que una buena cantidad de residuos vayan a parar a la calzada y allí permanezcan hasta que pasen los barrenderos, si es que pasan.

Aparte del inconveniente [illegible] y del repugnante espectáculo que aquel [illegible] ofrece a cuantos no pueden [illegible] presenciarlo, los obreros encargados de la recolección, con el fin de acomodar los detritus y procurar de que [illegible], ponense en contacto con los pies y manos con todos aquellos elementos, sin percatarse del riesgo a que se exponen de contraer quién sabe qué enfermedades, desde que en esa mezcolanza informe no faltan, como es evidente por las emanaciones que se difunden, materias [illegible] en avanzado estado de descomposición.

Todos los inconvenientes que este estado de cosas se implica, podrían ser fácilmente evitados con la adopción del sistema moderno de carros cerrados, al cual, no resultaría muy gravoso reducir, mediante [illegible] correspondientes, los que se hallan actualmente en uso.

La comuna no puede, en las presentes circunstancias, alegar falta de [illegible], al menos razones de economía, por cuanto éstas, en presencia de cuanto acabamos de exponer, no permiten que se las invoque para sostener algo que resulta del todo incompatible con el grado de progreso alcanzado por la ciudad en todos sus aspectos.

Creemos sinceramente que una de las providencias que, sin demora, deben adoptar las autoridades municipales es la de colocar esos carros en las condiciones requeridas, de acuerdo con cuanto dejamos ligeramente expuesto. Sería ésta una medida que la población recibiría con [illegible] y que vendría a desterrar uno de los aspectos más ingratos que, sin necesidad alguna, aun quedan de los pasados tiempos.

Informaciones Municipales

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal, [illegible] el secretario de Hacienda y Obras Públicas, y los subsecretarios. Todos se ocuparon del estudio de asuntos administrativos. El intendente recibió a varias personas, con las cuales conversó.

EL PRESUPUESTO. — El Departamento Ejecutivo Municipal remitió al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto y ordenanza impositiva para el año próximo. Si bien no se nos han suministrado informaciones oficiales, sabemos que el proyecto de presupuesto alcanza a la suma de pesos 5.[illegible]. Se han incluído todos los puestos que fueron creados en el corriente año y la suma de pesos 300.000 para atender la deuda atrasada. La Comisión de Presupuesto del cuerpo deliberativo iniciará los estudios de ambos proyectos de inmediato.



Dialogando Con la Ciudad

AMANECE. En las calles silenciosas de la ciudad resuena el taconeo del agente de parada. Salen los canillitas con el diario fresco, crujiente como pan recién salido del horno. Lo pregonan con el grito [illegible] que no [illegible] de la ciudad dormida. Van dejando un ejemplar en cada puerta con las tremendas noticias de lejanos países donde está ya anocheciendo el día y la civilización.

En las esquinas esperan el primer tranvía las maestras que van a las lejanas escuelitas de extramuros y los vigilantes que han dejado o toman servicio en el cambio de tercio.

Los cadetes de los puestos del mercado salen presurosos con los ojos hinchados. Pasan rumorosas jardineras de reparto. Vuelven los [illegible] al monstruoso estómago de la ciudad las primicias olorosas de sus quintas.

A medida que [illegible] la mañana crece la bulla y el movimiento y la ciudad [illegible] y el ritmo de su vida que se hace nervioso, hasta llegar al paroxismo del mediodía. En todas esas horas hay una estampa en la esquina, silueta movediza, inquieta y sonora que pregona la suerte del billete que juega mañana, que ofrece ese pedazo de esperanza, esa porción de ensueño encerrado en el papelito alucinador, rechoncho de ceros impresionantes.

No hay nadie que pase junto al vendedor de billetes de lotería que no deje caer una huidiza mirada al número misterioso y no suspire. ¡Pensar que ahí puede estar la suerte! Por dos pesos se compra el derecho de tejer en la imaginación un castillo de ilusiones que se van a derrumbar frente al extracto y quedarán rotas en pedacitos de papel, como resto de fiesta de carnaval.

En cada esquina acecha el vendedor de billetes con esa engañosa promesa en los labios que aseguran el sortilegio de la suerte y van [illegible] de los bolsillos más tacaños los pesos arrugados y nerviosos para tentar a la Esquiva. La ciudad va a soñar en cada uno de sus habitantes el inesperado enriquecimiento. Mañana juega y en ese mañana huidizo se esconde la fortuna de uno y el desengaño de cien mil. Pero la esperanza se renueva continuamente y las ilusiones se van [illegible] de ese grito que resuena en los oídos como canto de sirena: "¡Mañana juega!" Y ese mañana nos lleva de la mano hasta la eternidad.

★★★ PARA esos espíritus prácticos y mate[illegible] una aberración injustificada entregarse así en manos de la suerte. Ellos consideran que ese fatalismo es pernicioso, que el hombre debe elaborar su propio destino con el trabajo, la dedicación, la perseverancia, el carácter y otras virtudes similares, todas respetables, pero que hacen muy aburrida la vida.

En menor o mayor grado todos confiamos en la suerte y queremos ser favorecidos en esa gran tómbola que es la vida. Algunos quieren el premio mayor y otros se conforman con una aproximación, pero todos aspiramos a sacar algún premio. El profesional quiere [illegible] los [illegible], el comerciante aspira a ver su negocio colmado providencialmente de compradores, el empleado caerle en gracia al patrón y que le aumente el sueldo, el político [illegible]. En una palabra, todos le piden algo a la Fortuna.

Pero a menudo la suerte se muestra esquiva y entonces hay siempre quien trata de ayudarla un poco. Tal es el caso ocurrido recientemente en la Lotería Nacional. Eso de los niños cantores no es más que un caso de jugadores impacientes que trataron por medios ingeniosos de apurar a la Fortuna que se mostraba lerda y perezosa. Desde luego que eso constituye un delito, pero debe reconocerse que el encono de todo el mundo contra esos avivados prestidigitadores es que se tragaban solos el dato. En nuestro fuero íntimo el mayor reproche que le hacemos a los delincuentes es que no nos [illegible] las últimas dos cifras, para jugarle un pesito a la cabeza.

Y no es solamente en la lotería donde hay "niños cantores". En política abundan los ejemplares de quienes se han sacado la grande con medios semejantes. Y los que protestan porque nada sacaron es porque no le dieron participación. Generalmente el que grita airado es por despecho.

★★★ JULITO BUSANICHE anda que se lo lleva el diablo con el asunto del Frente Unico. En realidad su indignación no es porque Oddone le haya enunciado el frente, sino por los conceptos despectivos del presidente del Comité Nacional. Julito no era un partidario muy convencido del frente, pero se ha sublevado ante los agravios inferidos por el "boxeador cordobés" al [illegible]. Se le [illegible] un telegrama rajante que le va a dejar un escozor de ortigas al Negro Oddone. Pero nos imaginamos que se gastó inútilmente. Su telegrama va a quedar sin respuesta, como ocurre siempre en estos casos. De todas maneras nos parece bien que haya aún en el partido quien sea capaz de hacerle un traje a medida a los desaforados y sea esto dicho por inspiración de esa púa final del telegrama [illegible].

★★★ [illegible] agravarse y que puede precipitar los acontecimiento políticos y la formación del Frente. Es el conflicto de poderes producido entre el Congreso y el Poder Judicial en Buenos Aires. El tema [illegible] autóctonos del momento es ese sobre las atribuciones explícitas e implícitas del parlamento. Frente al caso chocan doctrinas diversas, pero nos imaginamos que [illegible] cuestión biológica evidente. Y lo más sintomático del caso es que se pusieron [illegible] acérrimos partidarios [illegible] de Jantus y esto debe ser un indicio muy [illegible] que se agitan y podría darse el caso de que el conflicto tuviera derivaciones insospechadas.

★

[illegible] que producirá sensación: El Comité Nacional Radical aprobará el entendimiento con otras fuerzas. [illegible] EN GENERAL... JUSTO lo que pronosticábamos.

El Precio y la Calidad del Pan que consumimos

Las llamadas Juntas de Abastecimientos, creadas para impedir el encarecimiento [illegible] de los artículos de imprescindible necesidad, no han evidenciado, hasta ahora, eficiencia alguna en su actuación.

Por su parte, los poderes públicos, encargados de hacer cumplir las leyes y decretos de emergencia, que se han dictado con auténtica finalidad, parece que han tropezado con insalvables dificultades, que [illegible] logrado todos sus propósitos.

Los artículos alimenticios, sin excepción, se cotizan a precios tan [illegible], que sobrepasan las posibilidades económicas de los hogares humildes, condenados, como consecuencia, a mortificantes privaciones.

Entre esas razones, debemos [illegible] especialmente al pan que consumimos en nuestra ciudad, el que aparte de expenderse a un precio injustificadamente elevado, es de muy deficiente calidad.

Cuando en el país, según informaciones oficiales, existe un stock disponible de más de cinco millones de toneladas de trigo, sin colocación por falta de demanda, que está siendo devorado por los gorgojos o los roedores y perdiéndose por las averías que sufre en los depósitos, el pan se mantiene a precios que no están en relación con las ínfimas cotizaciones de ese cereal.

Parece que se prefiriera dejar el producto para que sirva de sustento a las plagas, antes que ponerlo al alcance de las clases sociales indigentes o de recursos limitados.

Y autoriza a suponerlo así el hecho de que el trigo destinado a la molienda, es decir, a la alimentación, está gravado con un impuesto de $ 2.25 moneda nacional, por quintal.

Un proyecto de ley tendiente a abolir este injusto gravamen, con vistas al abaratamiento del pan, ha quedado sin ser tratado en el actual período ordinario de sesiones, que vence en la fecha, en espera de que recién el año próximo lo considere la Cámara de Diputados.

Mientras tanto, pese a las estériles Juntas de Abastecimientos, continuaremos obligados a comprar pan caro y de mala calidad.

Conferencias en el Consejo de Educación

En el salón de actos del Consejo General de Educación, escuela Sarmiento, se iniciarán las conferencias preliminares al Cuarto Congreso Provincial del Niño y Segunda Conferencia Nacional de Psicotécnica. La ha organizado el Comité Ejecutivo del Congreso, y Misiones Pedagógicas así como Jornadas Psicotécnicas por el Gabinete de Psicotécnica del Instituto "Joaquín V. González", de Rosario.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Lunes 5. A las 18.30: Olga Cossettini, Directora de la Escuela Experimental "Gabriel Carrasco". Tema: La actividad y su función educadora.

Martes 6. 18.30: Profesor Alfredo Ghioldi. Tema: Consideraciones sobre la comprobación del progreso en el aprendizaje del lenguaje.

Miércoles 7. A las 18: Demostración práctica de: A) Aplicación del método Terman para la determinación de la edad mental y del cociente intelectual. B) Orientación profesional. C) Orientación educacional.

Presentada por los miembros del Gabinete, señor José A. Crespo, (Director General), Ing. Elías Díaz Molano, (Sub - director), Señora Ermirda L. B. de Lambruschini, (Secretaria General), Srta. Erna Rosenthal, Dr. Carlos Lambruschini, Srta. Mercedes del Barco, Srta. Zoraida Vespa, Sra. Gabriela P. de Spinelli y Srta. Aurelia Bezzi.

Miércoles 7: A las 18.30: Doctora Carola Tobar. Tema: El niño en la literatura y en la vida.

Jueves 8. A las 9: Prof. José A. Crespi. Tema: Práctica de un test de aptitud para el ingreso a la enseñanza media. Su valorización.

Jueves 8. A las 15: Sra. Ermirda L. B. de Lambruschini. Tema: A) Práctica del test de performance de Goddard. B) Práctica de un test de atención. C) Práctica de un test de memoria.

Jueves 8. A las 18.30. Prof. Marta Saletti. Tema: Enseñanza de la lengua.

Viernes 9. A las 9: Ing. Elías Díaz Molano. Tema: Práctica de un test de inteligencia técnica para el ingreso a las escuelas de Artes y Oficios. Su valorización.

Viernes 9. A las 17: Visita de los miembros del Comité Ejecutivo, relatores y delegados a las autoridades de la provincia.

Obstáculos en las Rutas Pavimentadas

Entre los múltiples obstáculos que, por falta de medidas represivas suficientes, aun se oponen a la seguridad del tránsito [illegible] representa esos pequeños vehículos de los repartidores [illegible], a los que, en muchas localidades del recorrido, no se les exige usar las señales que denuncien su presencia sobre el afirmado.

En virtud de esa negligencia de las respectivas Comisiones de Fomento, los [illegible] del transporte local, con riesgo de sus propias [illegible], se ubican [illegible] presentes al paso de los coches automotores, obligando a éstos a practicar arriesgadas maniobras y bruscas paradas [illegible] que, como es de suponer, [illegible].

Donde más hemos observado este inconveniente es en la ruta Santa Fe-Rosario, en la cual, como es lógico, dado el intenso movimiento, deberían extremarse las máximas precauciones para [illegible] obstáculos, que, sumados a los que ofrecen los camiones detenidos, sin las luces reglamentarias, en plena calzada, la tornan sumamente peligrosa para los viajeros.

La [illegible] a las autoridades de cada localidad les corresponde hacer para [illegible] de la policía caminera. [illegible] bastaría para que, bajo las sanciones necesarias, se proceda a establecer que [illegible] de esos pequeños elementos de movilidad transiten [illegible] sin estar debidamente equipados de las señales luminosas que delaten desde lejos su presencia, pues su reducido volumen contribuye a que no se los advierta hasta que no se está casi encima de ellos, que es precisamente lo que más aumenta su peligrosidad.

Virutas y Astillas

MURMURACIONES

El desprecio o menosprecio de ciertas normas de buena y saludable [illegible] y de ciertos principios legales concurrentes con aquéllas, está dando mucho que hablar a la gente. No necesitamos concretar lo que es de público conocimiento. Nos referimos, en general, al hecho notorio de que ya no se exigen a nadie garantías morales para optar al desempeño de toda clase de magistraturas y de eminencias. El procesado por defraudación o el tildado de estanciero pueden, sin escrúpulo ni temor a ser [illegible], aspirar a gobernar cualquier [illegible]. El semi-ignorante o ignorante enciclopédico tiene tanto más derecho que el hombre especialmente instruído para enseñar lo que no sabe. El mundo anda al revés, como lo prueban estas cosas y otras que no conviene señalar, para no incurrir en la nota de maldicientes. Quizás, como somos contemporáneos de estas maravillosas transmutaciones de valores, nos parece que son nuevas y que nuestros [illegible] y abuelos no las conocían. Pero ya dijo Jorge Manrique, hace una temporada, que, para los vivientes, "todo tiempo pasado fué mejor". Y con referencia a los premios literarios, los cuales, según [illegible] de algunos, hoy se otorgan por razones que la razón no conoce, bueno es releer lo que decía don Quijote al hijo del caballero del Verde Gabán, que aspiraba a ser poeta laureado: "Procure vuesa merced llevar el segundo premio, que el primero siempre se lo lleva el favor o la gran calidad de la persona".

Como en este desacreditado menester de la poesía, ocurre en casi todo. Nos parece imposible que la injusticia fuese tan [illegible] en tiempos pasados como en los actuales. [illegible] que convencerse de ello, después de una lectura de [illegible].

Empero, constatamos que, por lo menos, se guardaban las formas. El pícaro profesional, el juez indigno, el político aprovechado, el ignorante andaz y el comerciante [illegible] eran [illegible] a raya cuando se desmandaban [illegible]. Había sanciones para ellos. En vez de creer lo que se cuenta, debiéramos horrorizarnos ante el avance de la lenidad y hasta de la posibilidad de premio para los malos. Los buenos empiezan a decir que están haciendo falta muchas [illegible]. Y buenos son todos, mientras no se demuestre lo contrario. Pero estas críticas, este creciente descontento, esta inquietud e inestabilidad espiritual son síntomas de algo muy grave. Por el bien del país, desearíamos que los espíritus recuperasen su equilibrio y las cosas volviesen a sus antiguos cauces. Las nubes que se están formando son nubes de odio. Y el odio no engendra nunca más que desastres.

EL ESTUDIANTE VITALICIO

Háse puesto de moda criticar al estudiante vitalicio. Creemos sinceramente que todos debiéramos de ser estudiantes vitalicios. Los que, por tener un diploma o estar incorporados a un oficio o profesión se consideran exentos del deber de estudiar, no saben lo que se pescan. Aquí, en nuestro país, se acostumbra estudiar una carrera para [illegible] económica y social al título probatorio de que se ha seguido. En otras partes hay estudiantes que estudian en las universidades las asignaturas por las cuales sienten predilección o vocación, sin ánimo de examinarse de ellas ni de llegar a tener un título. En la vida privada son escritores, obreros, empleados de escritorio, periodistas o propietarios con rentas que les permiten hacer lo que les dé la gana.

A un estudiante español decíale un estudiante alemán, allá en Leipzig, que en la universidad él estudiaba Geografía, Mineralogía, Botánica, Zoología, Antropología, religiones comparadas y, además, chino y tibetano.

—Pero, ¿Qué quiere usted ser, señor Max Funke? — le preguntó el español.

Y él:

—Explorador del Tibet, señor español.

Por supuesto, para lo único que Max Funke debía servir era para explorador. Pero ésta no es carrera ni profesión lucrativa, como no sea en Alemania. Max Funke era hijo de un viajante de comercio sin bienes de fortuna, lo cual podría explicar el carácter errático y trashumante de la profesión por él elegida y para la cual se preparaba con sajona serenidad. Pero existen en Alemania, y en otras naciones estudiantes que estudian por estudiar, por el estudio en sí, porque una vez leyeron un libro que les abrió el apetito de conocer a fondo esta o aquella ciencia.

Lo que en esos países no suele verse tanto como en los de origen y derivación latina, es el tipo de estudiante que no estudia, que sigue una carrera interminable cuya meta es desconocida y que pretexta su profesión estudiantil para justificar una vagancia crónica. Como también existe, y es indudablemente más común, el estudiante que jamás se sale del texto o de los apuntes, que rinde exámenes con toda regularidad y es aprobado la mayoría de las veces, y que sólo aspira a tener un título que lo exima de seguir estudiando.

Lo que no se ve y da lástima, o por lo menos se ve muy poco, es el estudiante vitalicio, para quien estudiar se convierte en un hábito, o al decir de las viejas, en un vicio: [illegible] que practica lo que, para los atenienses, era la más [illegible] ocupación humana: La de conocer la verdad con absoluto desinterés pecuniario. O como declararían ciertos estudiantes nuestros: ¡Un verdadero fenómeno!

Las Libretas de racionamiento de Nafta

La Federación Argentina de Agentes Comerciales informa a los viajantes de comercio cuyos automóviles tienen patente de la Capital Federal que, por encontrarse en gira en el interior del país, se encuentran imposibilitados de retirar antes del [illegible] su libreta de racionamiento de nafta, que pueden dirigir [illegible] la patente del automóvil y una autorización a la F.A.D.A.C., [illegible] 1287, Buenos Aires, la que se ocupará de retirar su libreta y despacharla al lugar que indiquen los interesados.

Aquellos cuyos automóviles estén [illegible] en la Provincia de Buenos Aires, deberán retirar la libreta de la municipalidad que ha expedido la patente. [illegible] rá en igual forma que en la [illegible] zarse en las mismas a la entrega de las libretas.